PLATAFORMA ELECTORAL

MIGUEL ANGEL MURILLO SANCHEZ

MURILLO INDEPENDIENTE

La presente plataforma es con la intención de hacerles llegar a todos los habitantes del Distrito XVI en Culiacán, Sinaloa una visión clara de proyectos y estrategias cuya finalidad es fortalecer y desarrollar condiciones de vida más segura, así como desarrollar oportunidades y espacios a favor de la sociedad.

Basándonos en las siguientes propuestas de campaña:

1.- A fin de elevar el nivel de vida en todos sus aspectos, escuchar permanentemente a los electores del distrito(s), a fin de poder legislar sus demandas y trabajar para ellos.

2.- Legislar nuevas iniciativas que fortalezcan los derechos humanos dentro de los tres Poderes de Gobierno, para dar una mayor seguridad a todos los habitantes de este distrito y capacitar a todos los servidores públicos para que conozcan y respeten la ley de todos los ciudadanos en las distintas áreas de gobierno.

3.- Dotar de recursos suficientes, principalmente al Poder Judicial, a fin de que cuente con los ingresos necesarios para llevar a cabo un desempeño optimo, confiable y seguro ante la ciudadanía, que garantice a la población el acceso a las instancias de procuración de justicia, así como mecanismos de control de la legalidad, informando a la población sobre sus derechos y como ejercerlo, aumentar el salario a su personal suficientemente digno para evitar la corrupción en el interior de su estructura.

4.- Implementar un diseño de política de justicia cívica y social con un sistema judicial efectivo, accesible y bien diseñado, orientado a la disminución de los conflictos sociales, así como generar y modificar leyes que sean más eficientes y adecuadas al marco jurídico real y alcanzar una justicia honesta, imparcial, expedita y transparente para toda la sociedad.

5.- Establecer el dialogo entre los tres poderes de gobierno y la sociedad, a lo cual me comprometo, que ante toda actuación en el Poder Legislativo podrán tener intervención y voz las organizaciones de la sociedad civil para perfeccionar el diseño de nuestras leyes.

6.- Legislar a favor de la población para obtener la confianza ciudadana, generando una relación directa y de compromiso ante los ciudadanos para así fortalecer el dialogo entre los tres Poderes de gobierno y la sociedad.

7.- Tolerancia cero e impunidad, para abatir la corrupción de nuestros servidores públicos impulsando iniciativas más precisas, para lograr disminuir con este mal social.

8.- Impulsaremos nuevas iniciativas, para proteger a nuestras mujeres en el estado, solicitando apoyo con los expertos en la materia, como Colegio de Abogados y asociaciones en defensa de las mujeres, para ampliar y proteger su seguridad en Sinaloa.

9.- Fortalecer las leyes y sus penas al trabajo infantil, ya que es vergonzoso tener leyes tan débiles y ver a nuestros menores trabajando en vez de estar en una institución educativa.

10.- Sociedad segura, es urgente implementar nuevas iniciativas de seguridad a favor de la población, con policías e investigadores más capacitados y mejor remunerados, para disminuir los hechos delictivos en el estado de Sinaloa.

11.- iniciativas para elevar la calidad de vida, implementando incentivos fiscales en sectores y regiones estratégicos para favorecer el desarrollo económico, como ver la posibilidad de atraer industrias de nuestros productos agrícolas y así mejorar y elevar el empleo, los ingresos y el bienestar de todos.